



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

Fecha de
Elaboración:

09/10/2019

RUC: 233033

Consecutivo
por Área:

CRT/0013/2019

Delegación :

CHIAPAS

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

CABALLERO

VELASQUES

ALECCER

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Oficio de Comisión:

PFFPA/CRT/14.3/8C.17.4/0093/19

Periodo:

7 de octubre de 2019

al

7 de octubre de 2019

Lugar:

EJIDO EL FORTÍN, PIJIJAPAN

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA EN ATENCIÓN A DENUNCIA, EN LA PLAYA UBICADA EN FRENTE DEL EJIDO EL FORTIN. MUNICIPIO DE PIJIJAPAN. CHIAPAS. MÉXICO.

SÍNTESIS: EL DÍA 07 DE OCTUBRE ME TRASLADÉ DE LA CIUDAD DE TAPACHULA AL EJIDO EL FORTÍN, MUNICIPIO DE PIJIJAPAN; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ÓRDENES DE INSPECCIÓN ORDINARIAS EN MATERIAS DE: ZONA FEDERAL NO. E07.SIRN.0195/2019 E IMPACTO AMBIENTAL NO. E07.SIRN.0196/2019, DIRIGIDAS AL ENCARGADO O RESPONSABLE DE LAS OBRAS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ZONA FEDERAL UBICADAS A LA ALTURA DEL EJIDO EL FORTÍN, MUNICIPIO DE PIJIJAPAN. EN EL LUGAR, NOS ENTREVISTAMOS CON EL C. HÉCTOR QUINTERO NOLASCO, SUB-AGENTE MUNICIPAL DEL EJIDO EL FORTÍN, QUIEN NOS EXPLICÓ QUE LAS ACTIVIDADES SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN OTRO LUGAR, CONOCIDO COMO BARRA DE SANTIAGO IOLOMITA, UBICADO A LA ALTURA DEL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, ACOMPAÑÁNDONOS AL LUGAR DE LOS HECHOS, EN DONDE SE OBSERVAN ACTIVIDADES RECIENTES DE REMOCIÓN DE ARENA PARA LA APERTURA DE UNA BOCA BARRA. EL SUB-AGENTE MUNICIPAL NOS MANIFESTÓ QUE ÉL, COMO PARTE DE LA AUTORIDAD DEL EJIDO QUE REPRESENTA, SE DESLINDAN DE TODA RESPONSABILIDAD POR LAS OBRAS Y/O ACTIVIDADES EXISTENTES EN EL LUGAR CONOCIDO COMO BARRA SANTIAGO IOLOMITA; SUGIRIENDO QUE BUSQUEMOS A LAS COOPERATIVAS PESQUERAS PARA LA ATENCIÓN DE LA DILIGENCIA; DESCONOCIENDO EN CONCRETO CUAL DE TODAS LAS COOPERATIVAS ES LA RESPONSABLE.

ACTO SEGUIDO, BUSCAMOS AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA LOS PATOS SOLO DIOS, PESCADORES DE BOCA IOLOMITA, UNIÓN Y TRABAJO, PERO NO FUE POSIBLE LOCALIZARLOS, YA QUE SE ENCONTRABAN FUERA DEL MUNICIPIO. PERMANECIMOS EN EL LUGAR ESPERANDO SU REGRESO POR UN PERIODO SEIS HORAS.

AL NO HACER ACTO DE PRESENCIA EL PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA; Y YA QUE LA AUTORIDAD DEL EJIDO, EL FORTÍN, MANIFESTÓ NO SER RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES; NOS IMPOSIBILITÓ PARA ATENDER LA VISITA DE INSPECCIÓN EN COMENTO. POR LO QUE RETORNÉ A LA CIUDAD DE TAPACHULA.

CONCLUSIÓN: SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NARRANDO LOS HECHOS Y RECOMENDANDO PROGRAMAR NUEVAMENTE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN.

RESULTADOS OBTENIDOS: CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN

CONTRIBUCIÓN: CUMPLIMIENTO A LAS METAS EN EL POA.

Atentamente

ALECCER CABALLERO VELASQUES

Comisionado

Yo.Bo.

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AGRIENTE EN GUAYAS
RECIBIDO
24 OCT 2019
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros